



ÁGREDA

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2023, el expediente de cesión gratuita a la Asociación Amigos de Aldehuela de Ágreda del bien patrimonial que se detalla a continuación:

EDIFICIO EL HORNO – ALDEHUELA DE ÁGREDA.

Edificio, sito en Aldehuela de Ágreda. Ref. Catastral 2813002WM9321S0001II.

Linda: Derecha, Calle Mayor; Izquierda, Calle Mayor, nº 17; Fondo, Calle Cerrillo nº 22. Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://agreda.sedelectronica.es>].

Ágreda, 3 de mayo de 2023. – El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez

1144